

GUAYAQUIL, 22 DE ENERO DEL 2010

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CIUDAD.-

Estimados Señores.-

Cúmpleme informar, que habiendo revisado los estados financieros **del año 2009**, de la compañía Inmobiliaria Mera Imera Cía. Ltda., como lo especifica la ley, no ha habido ninguna novedad que objetar, por lo cual esta cumple con las disposiciones pertinentes.

Esperando que en el próximo periodo tenga una mayor influencias en sus ingresos.

Atentamente,



Gabriel Cobos P.

COMISARIO

REG.: 12224

